ACTA DE APERTURA

En Asunción, República del Paraguay, a los 29 días del mes de agosto del dos mil catorce, siendo las 08:30 horas, se reúnen en el local de la Secretaría Nacional Anticorrupción, sito en las calles El Paraguayo Independiente y 15 de Agosto, el Sr. Marcelo Albariño con C.I.C. N° 2.203.707, Encargado de UOC, el Sr. Pedro Rivelino Almiron con C.I.C. Nº 1.452.047, Jefe de Dpto. de Patrimonio y en representación de la firma Tecno frio el Sr Angelo Gaona C.I.C. 5.035.601 y por Conelec SA William Sánchez C.I.C. nro 5.992.690, para el Acto de Apertura de ofertas del llamado a Contratación Directa para la "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO".-----

El presente acto presidido por el Sr. Marcelo Albariño, Encargado de UOC de la Secretaría Nacional Anticorrupción.----------

De conformidad a lo dispuesto en el Anexo B del Pliego de Base, se procede a la apertura de los sobres presentados dentro del plazo de presentación de ofertas, conforme al siguiente detalle:

- CONFORTEC S.R.L. 1.187.500.-
- LANTANA SA 7.500.000.-
- INTERPRISE 1.059.000
- CONELEC SA 2.471.000
- TECNO FRIO 1.561.000

Seguidamente, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación de carácter sustancial presentada por el Oferente, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.----------

Luego, se da oportunidad a los oferentes para revisar las documentaciones de las ofertas presentadas.----------

La Empresa Interprise:

- Presenta una garantía de mantenimiento de ofertas por debajo de los solicitado P.B.C
- En la planilla de ofertas no aparece los precios unitarios de cada ítem
- No completo en los espacios de marca, procedencia, unidad de medida, cantidad y presentación

La Empresa Confortec

- En el formulario Nro 1 no aparece el inciso A
- No completa marca y procedencia de algunos ítem ofertados
- La Empresa Interprise y Lantana no presentan antecedente de servicios similares. Esta observación fue realizada por los señores Angelo Gaona y William Sánchez.

- La Empresa Conelec no completo marca y procedencia en la planilla de oferta. Esta observación lo hizo Angelo Gaona.

Se deja constancia que todas las documentaciones serán remitidas al Comité de Evaluación de Ofertas para su verificación y análisis.----------

Se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Ofertas, siendo las 09:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional Anticorrupción

POR LA SECRETARÍA NACIONAL ANTICORRUPCION:.....

PEDRO RIVELINO ALMIRON
Jefe
Dpto. de Patrimonio

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional Anticorrupción

MARCELO ALBARIÑO
Encargado de UOC

POR LOS OFERENTES:.....

Jorge Angelo Gaona
Angelo Gaona
Tecnofrio.

William Sánchez
ConElec S.A.